

Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático

DILIGENCIA DE ERROR

EXPEDIENTE N° CONTR 2024 390073

TÍTULO: ACTUALIZACIÓN, EDICIÓN Y MEJORA DE LOS CONTENIDOS PUESTOS A
DISPOSICIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL PORTAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE
ANDALUCÍA

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica

Dª. María López Sanchís, en su calidad de Secretaria General de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en el ejercicio de las competencias establecidas por el Decreto 170/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, y en virtud de las facultades atribuidas por el artículo 2.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; actuando por delegación de la persona titular de la Consejería mediante Orden de 15 de noviembre de 2022, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería.

Que observado error en la Resolución de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 4 de octubre de 2024,

FIRMO LA PRESENTE DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE:

Donde dice: Dª. Natividad, Asesora Técnica de Información y Análisis Ambiental, o persona que le sustituya

Debe decir: Dª. Natividad Durán López, Asesora Técnica de Información y Análisis Ambiental, o persona que le sustituya

MARIA LOPEZ SANCHIS		16/10/2024 09:31:47	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwjtmJTpb458g3P3NqaCL152sy	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	